

## CORREO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 1787.

*Rasgo filosófico moral. Reflexiones sobre el Espectáculo de la Naturaleza.*

Los prados esmaltados de flores en un día de primavera, me incitaron á ir muy de mañana á recorrer el campo. Todo estaba sereno y tranquilo; todo conspiraba á difundir en el alma la serenidad; todo excitaba serias reflexiones. Sola la calandria madrugadora habia dexado su nido, y se elevaba en los ayres para saludar á la aurora, que comenzaba á rayar; parecia que llamaba al labrador al trabajo, y á todas sus compañeras para que viniesen á cantar con ella. ¡O pájaro el mas madrugador, (dixe entonces) compañero fiel del alba, ojalá pudiera yo levantarme todos los dias á tu voz, para ofrecer contigo el himno de la aurora, y adorar aquel Ser benéfico, que regocija el principio de la mañana y el fin de la tarde.

Al paso que se acercaba el sol al horizonte se teñia el firmamento de varias fajas de un color resplandeciente, hasta que por fin el aspecto matizado del oriente se perdió en un rojo subido y universal. ¡Por qué se abandona el hombre á un reposo sensual, y dexa pasar en un sueño perezoso unas horas tan preciosas! Mientras que el sol comienza la carrera que le ha señalado la mano del Criador; mientras que el coro de los pájaros celebra con himnos al Autor de la naturaleza, y le tributa homenaje; ¡al hombre no le llama su deber para aumentar esta melodía con los acentos racionales de la piedad, para añadir un gran precio á las ofrendas de la naturaleza uniendo á los olores agradables, que esta exhala, la respiracion delicada de las alabanzas de su corazon!

No pudiendo sostener mis ojos el rojo encendido del oriente, los elevé ácia la bóveda de los cielos. ¡Teatro inmenso (exclame) de donde los relámpagos arrojan

su fuego, donde retumban los truenos, donde se desatan las tempestades, donde giran á sus anchuras innumerables mundos! ¡Qué mano la que en su palma mide esa vasta circunferencia! ¡Qué inmensidad la de este Ser, para quien esa extension sin límites no es mas que un punto!

Despues estendi la vista sobre la tierra, consideré con un placer secreto esa escena encantadora, esos prados cubiertos de gotas de rocío, que lucian como otros tantos líquidos cristales. Bellas perlas, ¡qué brillante es vuestra luz! ¡Qué poco inferiores sois á aquella piedra orgullosa, que adorna la corona de un Monarca! No os falta mas que la consistencia y la duracion. ¡Adornos fugitivos, el sol os hará desaparecer bien pronto! Si aguardamos algunos instantes, en vano os buscaremos en este vasto prado que hermozeais ahora.

¡Qué poderosamente restauran el mundo vegetal estas destilaciones nocturnas! ¡Qué propias son para dar nuevo vigor á las yerbas que habia desecado el sol del día precedente! Rocidas con estas gotas vivificadoras, se hace mas subsistente su verdor, se abren sus flores, su olor renace, y toma nueva fuerza. ¡Qué distintos medios tiene la sabia providencia para hacer fructificar la tierra! Unas veces salen imperiosamente de las nubes aguas abundantes, que azotan el llano, y hacen rebosar los rios: otras se forman en el ayro sereno y tranquilo de la tarde suaves rocíos, que descienden por grados insensibles y como en silencio; tan sutiles, que la vista mas perspicaz no puede distinguirlos, y el oido mas fino no percibe su accion. Unas y otras sirven igualmente para fecundar el seno de la tierra.

Si la sola vista de estos vegetales es tan propia para complacernos, ¡qué satisfaccion no debemos experimentar, quando consi-

deramos las ventajas que nos proporciona ¡Qué precioso tesoro! ¡Qué abundancia de manjares deliciosos! Y todo esto es para el placer del hombre. ¿Para qué riza el perejil la espesura afelpada de su rivete? ¿Para qué el apio estiende sus brazos, y penetra la tierra sino para recoger un jugo a propósito para dar sabor á sus alimentos? El espárrago levanta su hástago piramidal para ofrecerle los primeros frutos de la estación; y la alcachofa estiende su ancha cabeza para regalarle el meollo de los vegetales. Los pimpollos del pepino se arrastran al sol, y aunque expuestos al ardor de sus rayos, recogen para el uso del hombre los jugos mas frescos. Las habas se mantienen firmes, semejantes á las tropas colocadas en orden de batalla. Los guisantes como una compañía de invalidos, descansan sobre el tronco; sus cascarrillas se llenan de grasa de la tierra para estenderla en la mesa de su Señor. El tiempo de su madurez no es ménos notable. No hay estación del año, que no subministre algunos de estos deliciosos manjares, segun el temple del ayre, y el estado de nuestros cuerpos.

¿El exámen de esta profusion del Criador no inspira un secreto placer, y un vivo reconocimiento? Quando las montañas dan palmadas, y los valles esmaltados de flores saltan de alegría, ¿cómo no se ha de experimentar el deleite mas puro, y vivo? Quando el Omnipotente colma de bendiciones á toda su familia, quando todo el año está coronada de sus favores, ¿como no se ha de inflamar el alma en el amor mas ardiente? Yo lo confieso, el gozo se apodera de mi corazon, y no respira mas que deseos de felicidad á los dichosos habitantes de estos lugares campestres. "La paz sea en vuestras paredes, y la abundancia en vuestras casas. Vivid reconocidos á todos los beneficios de vuestro Criador: no olvideis jamas, que el cielo y la tierra concurren á porfia á colmaros de sus bienes. El Omnipotente los sacó de la nada y les dá su existencia y su hermosura: crió la materia de que constan los objetos que contienen, á los cuales dió esa infinita multiplicidad de formas en que toman su figura y

su substancia: adornó los cielos con un vestido del azul mas dulce, y hermoseó la tierra con una librea del verde mas alegre: su pincel trazó lo mas precioso que hay en la naturaleza: su soplo estiendió el perfume agradable, que exhala quanto hay odorifero en el universo."

¡Qué ente es el hombre! Cada uno de sus pasos se imprime sobre algun rasgo de la bondad de su Criador; esta se pinta á sus ojos, habla á su corazon, ¡y el hombre es insensible! Es pronto en olvidar los favores, y su bienhechor no lo es ménos en renovarlos! Parece que quiere forzar su reconocimiento. ¿Dexaría de ser virtud una justa sensibilidad? ¿O esta virtud haria desgraciado al que la posee? Tanto mas dulce es este sentimiento, quanto es uno mas agradecido.

El ayre que respiro no me ha faltado nunca; esta luz que me alumbra, jamas se ha extinguido: estos frutos que me sustentan se reproducen sin cesar: esa aguz que me humedece y apaga mi sed, no se ha agotado nunca: esas flores, cuya vista me alegra, cuyo olor me restaura, renacen todos los años. El Autor de la naturaleza no cesa de reparar sus pérdidas. En una palabra, todo se reproduce. Su ojo vigilante vé mis necesidades, su mano benéfica las socorre con abundancia; ¡y tendré yo inutilmente ojos para ver, manos para recoger, corazon para sentir! No, quando el mundo entero pudiese olvidarlo, se hallaria siempre en mi corazon.

No sé si experimentaba yo mas satisfacion en el lisonjero espectáculo de la naturaleza, y en la vista de la liberalidad de su Autor, que en el sentimiento de la dulce emoción, que resentia en mi alma: ahí que yo queria elevar mis ojos al cielo, y valverlos sobre mi mismo. En este instante delicioso hice mis preces; era demasiada mi emoción para poder acertar con las palabras: dexé hablar á mi corazon, y conocí quan eloqüente estaba por un torrente de gozo puro y vivo, de que me hallé inundado.

*Rasgo político moral. Carta de un Cura de un lugar al Excmo. Sr. . . . .*

Excmo. Sr. En la confianza de que V. B.

ha disimulado la libertad, que este su antiguo amigo se ha comado de darle de quando en quando algunos consejos, lo hago ahora con la ocasion particular que V. E. me dá, diciendome en su última carta, que ha perdido al juego 100 duros. Esta noticia me ha causado el mayor sentimiento; porque 100 duros para los aldeanos son una suma muy considerable; y si yo no conociese á V. E., me hubiera sorprendido sobre manera del tono de alegría, que reyna en su carta despues de una pérdida tan grande.

Bien sé que los señores cortesanos miran el juego á lo mas como una debilidad, y un pasatiempo; pero hace mucho que yo lo tengo por uno de los pecados mas graves, que conozco. V. E. disimulará que un anciano cura use de esta expresion que me dicen está del todo desterrada de la moda. ¿Quiere V. E. saber por qué pienso asi? Porque el juego puede convertir en un picaro al hombre mas honrado.

Conozco á V. E., y estoy cierto de que su natural le inclina á hacer bien, y de que desea una buena reputacion. Desde su mas tierna infancia era afecto á la dulzura y compasion; y yo le vi dar seis reales á un buen viejo en ocasion, que solo tenia ocho, y por consiguiente le quedáron solo dos en el bolsillo. ¿Cómo pues es posible que V. E. tenga tanta pasion á una cosa que puede con el tiempo privarle de la prudencia, de la gloria, de la inclinacion á la generosidad, y aun arrastrarle á cometer injusticias!

Conozco que V. E. se reirá de esto, y dirá, que le predico; pero está bien; cada uno cumple con su oficio, y yo confio que jamas tendré que avergonzarme del mio. ¿Pero cómo podrá ser que el juego tenga las consecuencias que digo? Un poco de paciencia, Sr. Excmo., que yo se lo diré, y en pocas palabras, aunque soy un viejo chocho.

Las costumbres de un joven pueden corromperse segun las compañías: me parece que las casas de juego no son escuelas de prudencia; las máximas que se enseñan en ellas, los discursos que se profieren, el

espectáculo que se presenta, las pasiones humanas mas vergonzosas, la ansia de ganar, los acaloramientos, los juramentos, &c. son cosas que no me parecen muy propias para formar un joven en la virtud.

En quanto á la reputacion no habrá dificultad en concederme, que casi no hay peor caracter que el del jugador: por corrompido que haya estado el mundo, no ha habido jamas un hombre que haya sido generalmente estimado por su aficion al juego; si en el dia sucede lo contrario, es preciso que las cosas hayan variado mucho de semblante desde la última vez que yo estuve en esa Corte.

Suplico á V. E. (porque conozco sus buenas inclinaciones) que considere quantas veces habrá querido socorrer á alguna persona de mérito, affigida en la miseria, y no habrá podido hacerlo, porque habrá tenido mal naye uno, ó dos dias antes.

Quando el juego consume una parte considerable de las rentas, como las deudas contraidas en él son las primeras que se pagan; de aquí se sigue, que las demas deudas se atrasan largo tiempo. El verdadero valor del dinero en el comercio consiste en una frecuente circulacion; y si las deudas de los mercaderes son de fecha muy atrasada, es preciso que la injusticia tenga en ello alguna parte; porque ó dan sus géneros á sus deudores como los ponen á otra persona, y en este caso es injusto el deudor en retener tanto tiempo la cantidad que les debe; ó les llevan mas del valor real de las mercaderias, y entónces el deudor es causa de esta injusticia que cometen.

Creo, pues, que quanto he dicho es muy bien fundado; pero confieso, que lo que mas me inquieta es, que una inclinacion de espíritu tan excelente como la de V. E., se inutilice por medios tan lamentables. Acabo de calcular las obras buenas que V. E. pudiera haber hecho en el año pasado (y no las hizo) sin añadir nada á su caracter, ni á su fortuna. Véa V. E. la cuenta.

Exposición de lo que el Excmo. Sr. \* podía haber hecho en beneficio de la humanidad, durante el año de 17\*\*.

Para poner á oficio á dos hijos de un soldado que perdió la vida por la patria en el sitio ó combate de* . . .	100
Para un Ministro justificado que tiene sobre sí una familia numerosa . . .	500
Para dotar quatro jóvenes honradas que se casaron con hombres útiles al Estado . . . . .	10000
Para vestir, y dar escuela á diez muchachos . . . . .	500
Para otras tantas muchachas . . . . .	500
Para establecer á quatro oficiales aprovechados, que se recibieran de maestros, y ponerles su obrador con los utensilios necesarios . . . . .	400
Para un noble de mérito, que tuvo la desgracia de perder su fortuna . . .	300
Para una Señora de condición, cuyo padre se arruinó al juego, ó por otros extravíos . . . . .	500
Para sostener y fomentar 10 artesanos atrasados inculpablemente . . . . .	500
Para levantar algunas fábricas próximas á su ruina, y ayudar á establecer otras de nuevo . . . . .	1000
Para reparar las pérdidas de 10 labradores miserables . . . . .	1000
Para pobres vergonzantes afligidos por enfermedades, asistiéndoles en sus casas . . . . .	1000
Para varias obras de caridad segun las ocurrencias . . . . .	1700
	<hr/>
	100000.

Pero temo que en lugar de todo esto no habrá mas partida que

Para el juego . . . . . 100000.

Ah Sr. Excmo! Suplico á V. E., que compare atentamente estas dos cuentas. Si la primera hubiese sido suya, y qué placer no le daría siempre que la considerase, viendo que en el espacio de solo un año había hecho felices para toda su vida á unas personas que estaban en la miseria, y no hubieran salido de ella! Y de la segunda, qué utilidad le ha quedado á V. E.

mas que la mortificación? No quiero decir mas, llene V. E. este vacío: piense un solo momento en ello, si le es posible.

Yo, Señor, he amado siempre á V. E. como si fuese hijo mío: le debo mi curato, y siempre me ha colmado de beneficios: todo lo que he recibido, lo perderia con gusto, si con eso pudiese proporcionarme la satisfaccion de oír por todas partes elogios de la conducta de V. E., como se hizo ya de muchas acciones buenas que ha executado. El consuelo de mis canas es oír hablar bien de V. E.; pero quando oigo hablar mal de su persona, mi corazón es quien lo padece. Si de aquí á un año me participase V. E. que había empleado siquiera la mitad de su superfluo en hacer bien, en lugar de perderlo tan miserablemente como el año pasado, creó que recibiria tanto gusto, que se añadirían dos ó tres años á la vida, próxima á acabarse; de su mas afecto servidor N.

Conclusión de la carta ó analisis de los estudios monásticos de Mabillon.

En el 2.<sup>o</sup> tomo, que es obra compuesta por el mismo traductor D. Juan de Sada, examina este con la mayor imparcialidad, y atreglo á las leyes de la crítica las Reflexiones que hizo D. Juan de Mabillon, sobre la respuesta que dió el Abad de la Trapa á su *Tratado de los Estudios Monásticos*, procurando desvanecer con la nervioso de sus razones unas preocupaciones metafísicas y escolares, que con tanto empeño y teson sostiene en el día una turba magna de sumulistas, compendiando en su *Dissertacion Preliminar* la doctrina de estos dos discordes literatos, y persuadiendo admirablemente, que el P. Mabillon, no es autor único del libro intitulado: *Reflexiones sobre la respuesta*, &c. dando primero una idea del caracter de estos ilustres personages.

En el 3.<sup>o</sup> y último tomo, nos presenta el traductor una *Descripcion de la casa y asceterio de la Trapa*, que escribió en Frances á Madama la Duquesa de Liancour Mr. Andres Telibien; en seguida forma una crítica y

narración sucinta de la historia de este *Disidio Literario*, demostrando las paradojas y mala fe, con que el partidario del P. Mabillon D. Vicente Tuiller se portó en la narrativa de este disidio: cuya lectura bastará, para que muchos sabios queden redimidos de la sorpresa, que les induxo una proposicion tan mal sonante, es á saber: *Que el Abad de la Trapa prohibe á los monjes toda ciencia, á excepcion de la musica y ascética*; lo que movió al Señor Clemente XIV. antes de su exáltacion al trono, á que se explicase en estos términos: *Parece que el P. Mabillon triunfó complidamente en su tratado de los Errudios Monásticos del Abad Rancé, que pretende, que los monjes solo se deben ocupar en la pralmodia y contemplacion. El hombre nació para trabajar; y no hay mas de su paso de la vida especulativa, á la peréjora* (1), lo que facilmente podia evitar D. Vicente Tuiller, si como mero historiador se hubiese cesido, depuesta toda pasion á los límites de la verdad debida.

Esta obra, que en la lengua de su madre dá al público Español el P. M. Sada persuade con una mocion y fuerza indecibles, la obligacion divina y natural que tiene todo ciudadano de trabajar, para comer, sin ser gravoso á su vecino, condenando en todos los estados los partidarios de la ociosidad: desjerfa del vulgo escolástico aquella vanidad envejecida, de creerse único depositario de los sentidos y llave de la Escritura; y se nos dá con mejor letra y papel una apologia, que por ella nos llevan doce reales mas los librerros de Venecia.

Esto es en suma, Señor Editor, quanto se me ofrece decir de una apologia, de quien han hecho magníficos elogios un gran número de escritores de primer nota de nuestro siglo y del pasado. Ella es cierto que con el golpe de luz que dispara, podrán cobrar la vista muchos ciegos, aunque me persuado que otros, bien avenidos con su mal, por no verse en la precision de obrar, afectaran ignorancia, Vmd.

hará de mi carta el uso que estime conveniente, y mandará lo que ocurra á su afecto, q. b. l. m. de Vmd. E. L.

*Carta. Madrid 4 de Marzo de 1787.* Señor Editor del Correo de los Ciegos: Muy señor mió: Con el motivo de haber oido hacer conversacion del duelo estos dias, y notar algunos extrangeros á los Españoles de poco espíritu, por no estar tan en uso este bárbaro fanatismo entre nosotros; me ha parecido que no seria fuera de propósito enviar á Vmd. las siguientes reflexiones, sacadas de un autor de mucha reputacion, que por tener la desgracia de estar prohibido, no le nombro; pero las lei antes de saberlo, y no encontrando, á mi corta teología, cosa contraria á los dogmas establecidos en el Concilio de Trento, ni á nuestra santa Fe ni revelaciones, sino ántes bien viendolas llenas de aquellas máximas de humanidad, que caracterizan á un hombre de espíritu y de valor, como justamente se debe entender; me he atrevido á remitirlas á Vmd. por si tienen la fortuna de merecer la misma suerte en su concepto; y si no nada se pierde en esto. Yo quedo siempre su mas acato y obligado servidor. *El Sentimental.*

Procuremos no confundir el nombre sagrado del honor con aquella preocupacion feroz de querer, que existan todas las virtudes en la punta de una espada, que no sirve sino para hacer valientes á los viciosos.

¿Y en qué consiste esta preocupacion? En la opinion mas extravagante y bárbara, que jamas imaginó el espíritu humano, esto es, que todas las obligaciones de la sociedad pueden suplirse con el valor, que un hombre no es embustero, bribon, calumniador: que es civil, humano, político, quando sabe batirse: la mentira se hace verdad: el robo legitimo, la perfidia decente, la infidelidad laudable si se sostiene con la espada en la mano; que una afrenta queda remediada con una estocada; que no puede un hombre haber recibido deshonra de otro, con tal que le dé muerte. Hay

(1) Carr. 1 f. 1 de la Edición de Paris.

otro modo de batirse donde está mezclada la bizarría con la crueldad, á este llaman á la primer sangre. ¡A la primer sangre! ¡Ah mi Dios! ¿Y qué quieres hacer de esta sangre, bestia feroz? ¿Quieres beberla?

¿Los hombres mas valientes de la antigüedad pensaron jamas vengar sus injurias personales en combates particulares? ¿Cesar envió algun cartel de desafio á Caton, ó Pompeyo á Cesar por tantas afrentas reciprocas que se hicieron? ¿Y el mayor Capitan de la Grecia quedó deshonrado por haber sido amenazado con un palo? Yo sé muy bien que dirán; otros tiempos, otras costumbres; pero no hay mas que las buenas: ¿y no se podría averiguar si las costumbres de un tiempo son las que exigen el sólido honor? El honor en todos tiempos es invaciable, ni puede pasarse ni renacer. Tiene su origen en el corazon del hombre justo, y en la regla inalterable de sus obligaciones. Si los pueblos mas ilustrados, mas valientes y mas virtuosos, que se han conocido en la tierra no han admitido el duelo, digo que no es una institucion preciosa del honor, sino una moda espantosa y bárbara digna de su origen feroz. Falta saber ¿si quando se trata de su vida ó de la de otro, un hombre de bien se debe conformar con la moda; y si se podrá decir que tiene un ánimo sólido si la sigue ó la desprecia? ¿Y qué haria si se viese insultado en algunos países donde hay costumbre contraria? En Napoles ó Mesina iria á buscar á su contrario á la vuelta de una esquina para darle una puñalada por detras. Esto se llama en esos pueblos ser valiente: y el honor no consiste en exponerse á morir á manos de su enemigo, sino en matarle él mismo.

El hombre de bien, que ha vivido siempre sin ningun borron, y que no ha dado jamas señal de pusilanimidad, evitará ensuciar sus manos con un homicidio, y por esto será mucho mas honrado. Siempre dispuesto para servir á la patria, proteger al debil, cumplir con las obligaciones por peligrosas que sean, y defender en toda ocasion justa y honesta, lo que estima al pre-

cio de su sangre, poseido de aquella firmeza inalterable, que no se consigue sin el verdadero ánimo. Asegurado de su conciencia, camina con la cabeza levantada sin seguir ni buscar á su enemigo. Y manifiesta claramente, que teme ménos á la muerte, que al hacer mal: huye del delitico, pero no del riesgo. Si algunos viles llenos de preocupacion, se entonan un momento contra él, todos los dias de su dichosa vida son otros tantos resigos que le favorecen, y en una conducta tan bien ordenada, se podrá juzgar una accion por todas las demas.

Los hombres desconfiados y prontos á provocar á los otros, son la mayor parte gente ruin, que por miedo de que no se atrevan á publicar abiertamente el desprecio que hacen de ellos, procuran ocultar con un lance de honor la infamia de toda su vida.

Otro se esfuerza y se presenta en batalla una vez, para tener derecho á esconderse lo restante de su vida. El ánimo verdadero y sólido, es mas constante y ménos impetuoso, siempre se mantiene en un mismo tono, ni se excita ni se contiene. El hombre de bien le lleva consigo en el combate contra el enemigo, en la conversacion á favor de los ausentes, y en su cama contra los ataques del dolor y de la muerte.

*Otra.* Señores Editores del Correo de los Ciegos. Como el serlo, sin duda, habra privado á Vnds. de poder ver, y hacer la descripcion del coliseo de los Caños del Peral en el presente estado de sus operas: yo por obsequiar á Vnds. la he hecho, y dirijo como la escribia á un amigo, por si la contemplasen digna de ocupar un párrafo de su periódico.

“Amigo mio: En cumplimiento de lo que le ofreci en mi antecedente, digo: Que el todo del coliseo de los Caños del Peral, que últimamente se ha habilitado para el establecimiento de operas, ademas de llenar el hueco que notaban los extrangeros luego que tomaban conocimiento de la Corte, es magestuoso y correspondiente á la

de España: Tiene quatro alcós, y cada uno 16 aposentos ó palcos, divididos así. Las órdenes 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> para alquilar indistintamente: y la 4.<sup>a</sup> (que es la mas alta) sirve de lo que llaman cazuela para mugeres, y tertulia para hombres; aquellas tienen destinada por la parte derecha del frente la estension de once aposentos á un andar; y los hombres cinco por el propio órden. Hay ademas una galeria todo alrededor de los aposentos de la primera órden; pero un poco mas baxa que ellos, de modo que no quitan la vista á los que las ocupan: tiene cómodos asientos y suficiente desahogo. El patio tiene otra contra-galeria, y principia en la parte que concluye la luneta; esta tiene 8 filas, y en cada una 21 asientos con separacion. El aposento de la Villa resalta de los demas por sus adornos dorados y escudo de armas que le corona: los del Magistrado y Hospitales, que están en situacion de acudir á las ocurrencias accidentales; se distinguen con ciertos adornos interiores, y una pequeña tenebra por lo exterior; todos los demas guardan uniformidad, y los antepechos estan sostenidos de una balaustrada de color de porcelana claro. El techo es raso, y en él hay pendientes tres arañas de cristal, las dos á los colaterales, y la otra que es mas grande y hermosa forma con las antecedentes un triangulo, tiene 24 mecheros en que arden otras tantas luces: sirven de adorno á la embocadura del teatro 4 columnas del órden dórico: el foro aparenta bastante estension: las decoraciones hacen un punto de vista bellissimo, y su gusto es de aquellos que influyen buenas ideas para la perfeccion de las tres nobles artes. La música, diciendo consta de 18 violinas, 4 violas, 1 bajon, 1 clave, 3 contrabaxos, 2 violones, 2 clarinetes, 2 obues, 2 flautas y 2 clarines: me parece se dice lo suficiente para venir en conocimiento de que es sobresaliente y armoniosa. *El Medonte*, que es la opera que se está representando y yo he visto, será excelente; pero como no entiendo el italiano, en cuyo idioma se executa, y solo he comprendido tal qual palabra, y

percibido los afectos del ánimo, no puedo juzgar de ella. Los bayles se intitulan: *La Labradora en la Corte*, y *Dido abandonada*, ámbos son vistosísimos, y el primero es por extremo gracioso. La naturalidad con que la Labradora (ya en la Corte) produce los afectos de la estrañeza, opresion de los vestidos, usos y costumbres de ella, los juguetes con que figura amar, pedir zelos y despreciar al cortesano que la enamora, hacen sentir á los expectadores aquellos efectos ó sensaciones, que inducen los ánimos á tener por realidad lo que verdaderamente es fingido. El segundo es por el estilo sério, y en todo él se advierte el primor, destreza y maestria de los principales bailarines, que hacen cosas primorosas y particulares diferencias. Los vestidos de todos son sobresalientes de gusto, muy finos, y trabajados á toda costa. Los actores de la opera y bayles son de buena perspectiva; y la primera actriz de la opera tiene muy linda cara, y no inferior la primera baylarina; las demas son así, así. Hay un capon de una perspectiva y presenciota al modo de aquellos medallones en que se conserva la memoria de los Cesares Romanos, canta suave y delicadamente; y á no ser por ciertos gestos que hace al romper y variar el canto, tendria mas aceptación. Todos guardan bien el caracter que representan, y se nota que se revisten de él. No hay cuchicheos entre ellos, señas ni besamanos á los expectadores, ni se observan entre bastidores mirones, pisan bien las tablas y se señorean del teatro: en fin, en muchos adinuculos pueden tomar reglas de ellos nuestros mejores cómicos. Los concurrentes á esta diversion observan rigurosamente el buen órden, atencion y modestia, que exigen las prudeates y sabias providencias que ha prescripto el gobierno, para lo que contribuye en mucha parte la cómoda disposicion de las diferentes entradas á los respectivos destinos, que cada uno ha de ocupar.

Save Vind. amigo mio, no soy literato ni erudito de aquellos consumados de frac y baston, que tienen silla ó banco jurado en las librerias de nombre, y donde leen

de mogollon quantas obras se publican, sino un literalillo medio á buenas noches, por lo mismo no será extraño incurra en alguna equivocacion, que la prudencia de Vmd. debe disimular en recompensa de que el deseo de complacerle ha hecho forme esta apuntacion, con la idea de satisfacer su curiosidad en esta parte. En todas es de Vmd. su afecto amigo, &c. *Chicharro.*

Para testimonio público del justo aprecio y tiernos sentimientos, que ha debido á los literatos de todas clases el difunto Juzgado Casero, insertamos la siguiente esquela, que por mano de nuestro constante favorecedor Don Lucas Aleman y Aguado se nos ha remitido, para el fin que en ella se expresa.



Los señores Memorialistas Literarios: los señores Censor, Corresponsal, Apologista y D. Urbano Severo, con todas sus reverendas: el señor D. Pedro de Aqueenza, y su Practicante con su insulso Diálogo, el Conservador de la sangre humana, el Recurso á mil y quinientas, el Traidor Tifinitas, y el señor Juan Arandilla, los señores Diaristas, Pedro Duro, soldado raso, el Sacristan de Berlinches: el P. Fr. Bertoldo, y D. Terencio, el Bachiller Quixorna, la señora Medicina Fantástica, España Triunfante en el actual siglo filosófico, el Elogio de Nada, el Músico Censor, y otros escritores, (ya de *Pane querendo*, ya de *Fame vitanda*): Gefes, Parientes, Testamentarios y Amigos del Señor Juzgado Casero (que en paz descansa:)

Suplican á V. se sirva favorecerles con su eficacia, á las des-bonras que á dicho

Señor hacen á sus expensas, (como muy agradecidos) los Baños de Manzanares, los Árboles del Prado, Bayles Caseros y Teatros de la Corte, en el Cementerio del olvido, el primer dia nublado del corriente; en que recibirán merced. Señor Correo de los Ciegos.

Se nos ha remitido el siguiente anuncio, que publicamos á la letra.

*Libros. Jesu-Christo Señor nuestro clavado en el Arbol de la Cruz, conuence al hombre por su ingratitud.*

Esta obra es original en su clase, y de las mas recomendables que se han publicado en la materia. Es una esencia de los trabajos que Jesus Hombre padeció hasta su muerte: desde el Arbol de la Cruz convida al pecador á que oiga las ultimas voces de un Dios, que por él se hizo Hombre, y por él muere. La grandeza del objeto es tan elevada, que apenas se lee sin sentir destilar del corazon aquella uncion Divina, que es capaz de producir.

Los Religiosos de uno y otro sexo: los Eclesiásticos Seculares: los Oradores Apostólicos, y toda clase de personas y estados hallarán en su lectura la excelencia de una fuerza secreta que llena de regocijo al alma.

Se vende en Madrid en las Librerías de Copia: en la de Barco Carrera de S. Gerónimo: y en la de Hurtado, calle de las Carretas. Su precio dos reales.

*Sermones del P. Eliseo, Carmelita Descalzo, quatro tomos en quarto, traducidos del Francés al Castellano.* Su precio 76 reales encuadernados en pasta, 62 en pergamino y 52 en papel. Se hallarán en las Librerías de Don Santiago Thevin, Puerta del Sol, entrada á la carrera de S. Gerónimo, n.º 7, quanto principal; y de D. Antonio del Castillo, frente á las gradas de San Felipe el Real.